

ultimos, la Corporación acordó que estas
cuentas se archiven y que una copia de e-
llas quede a disposición de los vecinos, pa-
ra que en todo tiempo puedan examinarlas.

Fue habiendo más asuntos de que tratar, se
levantó la sesión, cuyo resultado por el Secre-
tario consignó exacta y fielmente en esta
acta, en fe de lo cual la firman conmigo to-
dos los Señores que a ella asistieron.

~~Juan Parra~~ Francisco Hernandez

José Antonio Valverde y Juan Muñoz

Juan Rubio

Juan Muñoz

Sesión ordinaria del día 28 de Julio 1928
como 2.º período cuatrimestral

En la Villa de Campos del Rio a Veintiocho
de Julio de mil novecientos veintiocho, se reunieron
en estas Casas Comunitarias a la hora de las once
en período cuatrimestral, los Sr. del Ayuntamiento, ple-
no, cuyos miembros al margen se expresan, que
fue convocados al efecto, bajo la Presidencia
del Sr. Alcalde don José Jacinto Quevedo, quien
ordenó de un principio al acto por lectura de la acta
que verificó, fue aprobada por unanimidad.

Por el Sr. Presidente se da cuenta del objeto de
la sesión, o sea el mismo que expresa dicha con-
vocatoria, de ver o acordar respecto a la aplica-
ción que ha de darse al sobrante del puntaje
de treinta mil pesos que dispone esta Corporación,
una vez atendida la atención del Hogar ^{comunal} como auxi-
lio al Estado para las Casas escuela en estas locali-
dad se comuldas por veinte R. O.

La Corporación tras breve discusión acuerda:

